

Plan Digital de Centro

Colegio San Luis Felca



**Comunidad
de Madrid**





CENTRO		
Nombre	SAN LUIS FELCA	
Código	28007371	
Web	https://sanluisfelca.com/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	ANTONIA GÓMEZ LUNA	a.gomez@sanluisfelca.com agomezluna@educa.madrid.org
Coordinador TIC	ANA BELÉN ITURBIDE DÍAZ	a.iturbide@sanluisfelca.com ana.iturbide@educa.madrid.org
Responsable #CompDigEdu	CORAL RODRIGUEZ LOPEZ	c.rodriguez@sanluisfelca.com crodriguezlopez2@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El siguiente documento se plantea como parte del Programa de Competencia Digital Docente #CompDigEdu iniciado en la Comunidad de Madrid en mayo de 2022. Este programa tiene como objetivo mejorar la competencia digital de profesores, alumnos y familias trabajando tres pilares fundamentales en el cambio: la metodología, los espacios y las herramientas digitales. El movimiento de la digitalización de la educación se sitúa en la aparición de documentos europeos como el “DigComp 2.1. The Digital Competence Framework for Citizens” de 2013 a 2017, “DigCompOrg. Promoción de un Aprendizaje Eficaz en una Era Digital” de 2015, o el “Dig.CompEdu. European Framework for the Digital Competence of Educators” de 2017 que reclaman la digitalización de la educación como una necesidad de la era que vivimos. En la actualidad el marco legal de este Programa de Competencia Digital Docente lo encontramos fundamentalmente en dos documentos; por un lado la Resolución del 10 de septiembre de 2021 que se refiere a una de las políticas palanca del Plan de Recuperación con la que se pretende “la modernización y digitalización del sistema educativo”, y por otro lado la Resolución del 4 de mayo de 2022 de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente, y que será nuestra máxima referencia a la hora de elaborar este Proyecto Digital de Centro.

Partimos de la necesidad de nuestro alumnado y del entorno para empezar a paliar los efectos de la “Brecha Digital” que se han visto agudizados con motivo de la pandemia del Covid-19.

Durante el curso 2020-2021 el Colegio San Luis Felca ha participado en diferentes proyectos con el fin de favorecer la integración de las TICs en el proceso educativo de nuestros alumnos. Así hemos participado en la campaña que la Comunidad de Madrid hizo para la entrega de Tablets a los centros, así como, en la campaña del Ayuntamiento de Madrid con la entidad Madrid Futuro para que algunos de nuestros alumnos más desfavorecidos pudieran tener la posibilidad de tener en su casa un ordenador.

En ambos casos, hemos dado un paso más allá y hemos integrado el uso de estos dispositivos en el aula.

Por lo tanto, creemos imprescindible trabajar con TIC para mejorar y dinamizar el aprendizaje de todas las áreas del currículo, a través de aplicaciones, páginas web, libros digitales, materiales digitales de apoyo al libro de texto, visualización de películas, cortos, vídeos, documentales, etc.

Así mismo, hemos notado un desconocimiento generalizado por parte del alumnado en el uso de las herramientas digitales. (Si bien en las tablets ha sido más intuitivo, en el caso de los ordenadores, no sabían ni el funcionamiento del “ratón”).

Este proyecto es el punto de partida a una decisión general del centro de implementar las nuevas tecnologías en todas las etapas educativas, así como, dotar a nuestros alumnos de los conocimientos para poder aprovecharlas. De forma que terminen la etapa escolar habiendo adquirido capacidades tecnológicas, que les permitan afrontar mejor otros niveles educativos.

Además, queremos reflejar, que una parte importante de nuestro proyecto tendrá como finalidad el uso correcto de las nuevas tecnologías, porque creemos fundamental que entiendan este nuevo entorno, tanto en sus virtudes de comunicación e información, así como, su posible defecto en cuanto al fácil alcance de contenidos no apropiados, noticias falsas... así como a la exposición de sí mismos.

El proyecto se encuentra enfocado a todas las etapas del centro, tanto infantil como primaria. En él también se implicará el 100% del claustro (tanto profesores tutores, como especialistas, profesores de apoyo y todo el equipo directivo).

El centro partía de un plan de competencias TIC que se vio ampliado por el proyecto “Tiritas para cubrir la brecha” que elaboramos dentro de la convocatoria pública de subvenciones 2021 en régimen de concurrencia competitiva dirigida a centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos del distrito de Usera para la realización de proyectos que supongan un complemento y mejora del servicio educativo.

Posteriormente, y gracias a la aprobación del proyecto PROA+, se nos ha proporcionado una educadora que impartía una sesión semanal a cada curso de primaria para adquirir los conceptos básicos de uso de ordenadores (uso de ratón, teclado, encendido/apagado, etc) y programas informáticos básicos (word, power point, paint, internet, etc.), actividades propuestas en el plan de competencia digital inicial. También se ha creado el aula abierta, en la que los sábados los alumnos tenían la posibilidad de acudir al centro a realizar tareas cooperativas que requerían del uso de dispositivos informáticos, favoreciendo de este modo el acceso a redes y dispositivos así como el trabajo colaborativo.

1.2 Justificación del plan

Este plan cumple con lo dispuesto en la resolución del 10 de septiembre de 2021 que se refiere a una de las políticas palanca del Plan de Recuperación con la que se pretende “la modernización y digitalización del sistema educativo”, y por otro lado la resolución del 4 de mayo de 2022 de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente, y que será nuestra máxima referencia a la hora de elaborar este Proyecto Digital de Centro.

El Marco de Referencia de Competencia Digital Docente mantiene la estructura del DigCompEdu en seis áreas, que son cada una de las categorías en las que se organizan las competencias digitales de los docentes dentro del marco y se centran en diferentes aspectos de las actividades profesionales de los docentes:

- Área 1: Compromiso profesional. Uso de las tecnologías digitales para la comunicación; la coordinación, participación y colaboración dentro del centro educativo y con otros profesionales externos; la mejora del desempeño a partir de la reflexión sobre la propia práctica; el desarrollo profesional y la protección de los datos personales, la privacidad y la seguridad y el bienestar digital del alumnado en el ejercicio de sus funciones.
- Área 2: Contenidos digitales. Búsqueda, modificación, creación y compartición de contenidos digitales educativos.
- Área 3: Enseñanza y aprendizaje. Gestión y organización del uso de las tecnologías digitales en la enseñanza y el aprendizaje.
- Área 4: Evaluación y retroalimentación. Utilización de tecnologías y estrategias digitales para mejorar la evaluación, tanto del aprendizaje del alumnado, como del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Área 5: Empoderamiento del alumnado. Uso de las tecnologías digitales para mejorar la inclusión, la atención a las diferencias individuales y el compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje.
- Área 6: Desarrollo de la competencia digital del alumnado. Capacitación de los estudiantes para utilizar de forma creativa y responsable las tecnologías digitales para la información, la comunicación, la participación segura en la sociedad digital, la creación de contenidos, el bienestar, la preservación de la privacidad, la resolución de problemas y el desarrollo de sus proyectos personales.

Las nuevas tecnologías de la información han tenido, en un plazo relativamente corto de tiempo, un fuerte impacto en nuestra sociedad y han supuesto un cambio tan radical que en los últimos años han revolucionado la capacidad de manejo de la información que posee nuestro mundo.

Ante estos hechos la escuela no puede quedar ajena ni debe ir por detrás sino que debe implicarse tomando la responsabilidad que le corresponde en cuanto a la divulgación y enseñanza de estas nuevas tecnologías.

Pensamos, en este sentido, que las nuevas tecnologías no deben ser un añadido al currículum sino más bien una transformación de éste.

Esta transformación iría encaminada a conseguir:

- Un currículum abierto en el que participen profesores y alumnos en función de sus necesidades y contexto.
- Inagotables fuentes de información.
- Un empleo de metodologías de investigación para favorecer los aprendizajes autónomos.
- Creación de una capacidad crítica que permita a nuestros alumnos la diferenciación y la selección de la información válida de la no válida
- Un trabajo participativo y de colaboración entre todos los miembros de la Comunidad Escolar.

Por todo esto nuestra meta es conseguir cambios en el concepto de enseñanza-aprendizaje donde el maestro debe enseñar a aprender y el alumno, aprender a aprender.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Introducción

El PDC requiere que hagamos una evaluación previa de cómo se encuentra nuestro centro a nivel digital observando específicamente las áreas de impacto que más adelante trabajaremos. Estas áreas de impacto son liderazgo, comunicación e interconexiones, infraestructuras y equipos, desarrollo profesional, pedagogía: apoyos y recursos, pedagogía: implementación en el aula, evaluación, competencia

digital del alumnado, familias y, por último, difusión y comunicación. Cada una de las áreas se subdivide en unos ítems que son aspectos a valorar siempre teniendo en cuenta que nos basamos en un número significativo de miembros del claustro. Estos ítems se podrán valorar en una escala del nivel 1 (menos desarrollado) al nivel 4 (más desarrollado) excepto aquellos que por su naturaleza sean completamente nuevos para el centro y por tanto no habrá que valorar ninguna progresión. Estos son fundamentalmente los asociados al propio Programa de Competencia Digital Docente.

Este análisis se realiza en colaboración con el equipo directivo, el coordinador TIC, el responsable #CompDigEdu del centro y el asesoramiento del ATD.

A continuación se recogen las observaciones de cada área de impacto.

Liderazgo

FIGURAS DE LIDERAZGO DEL CENTRO.

Tanto el TIC como el equipo directivo tienen iniciativa y ganas, están motivados, y por eso se inicia el debate sobre el cambio metodológico y digital.

ACTITUD DEL CLAUSTRO HACIA LA INNOVACIÓN METODOLÓGICA Y LA DIGITALIZACIÓN.

Además una parte del profesorado tiene inquietud y ganas de aprender. Afrontan este reto con motivación y positivismo.

HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CON EL CLAUSTRO.

Existe comunicación entre el profesorado por email mediante Educamos, pero no se utilizan otras herramientas. Experimentan algunas dificultades para programar y llevar a cabo reuniones online. Existe una minoría del profesorado reacio al uso de la comunicación digital.

Colaboración e interconexiones

COLABORACIONES EXTERNAS

En la actualidad no hay colaboraciones externas pero hay un interés por iniciarlas.

Infraestructuras y equipos

CONECTIVIDAD DEL CENTRO

- RED CABLEADA.

No dispone de red cableada en todo el centro.

- **RED WIFI**

Dispone de red WIFI y funciona correctamente (propia).

EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA DOCENTES.

- **EN EL AULA**

Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica.

- **INDIVIDUAL**

Todos los docentes cuentan con dispositivo digital portátil a través de un sistema de préstamo.

EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA EL ALUMNADO.

- **EN EL CENTRO**

Aunque el centro no cuenta con sala de informática como tal, sí disponemos de 123 tablets, 4 sobremesas y 4 portátiles para el uso de los alumnos.

- **EN CASA**

La mayoría de las familias no cuentan con dispositivos digitales para el alumnado más allá de un smartphone o una tableta que comparten varios miembros a la vez.

ESPACIOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

La docencia se imparte casi exclusivamente en el aula de referencia. Hay pocos espacios comunes y los que hay se utilizan de forma tradicional (biblioteca, gimnasio, etc).

Desarrollo profesional

PLANES DE FORMACIÓN

Se han realizado algunos planes de formación en los últimos años a nivel de centro.

COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO

Una parte del profesorado no se siente seguro utilizando dispositivos digitales para la enseñanza.

COMPETENCIA EN METODOLOGÍAS ACTIVAS DEL PROFESORADO.

La mayoría del profesorado no conoce las metodologías activas.

“CULTURA” DE COMPARTIR MATERIALES Y EXPERIENCIAS

No hay momentos ni espacios para compartir buenas prácticas entre docentes.

EL PROFESORADO REALIZA AUTOEVALUACIÓN DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN SU PRÁCTICA DOCENTE.

No existe un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente.

Pedagogía: apoyos y recursos

USO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE.

No hay implantada ninguna plataforma virtual de aprendizaje ni se usan las plataformas institucionales.

PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

El centro no conoce la existencia de los programas de innovación pedagógica.

MANEJO DE REA, APLICACIONES Y RECURSOS EDUCATIVOS EN LÍNEA.

Parte del profesorado no conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles o conocen y son capaces de buscarlos, pero no se incorporan en las programaciones de aula.

PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD.

Existe un protocolo de seguridad y protección de datos obsoleto y/o incompleto.

Pedagogía: implementación en el aula

USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

El profesorado usa las TIC de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula.

USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA FACILITAR LA COLABORACIÓN DEL ALUMNADO.

El alumnado usa las TIC para realizar de forma puntual algunas actividades en pequeño grupo.

USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL TRABAJO ESPECÍFICO CON EL ALUMNADO NEAE.

Un número significativo de profesores utilizan ocasionalmente herramientas digitales para realizar actividades con alumnado NEAE, pero estas actividades no son una adaptación de las que realizan los compañeros.

USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA DISEÑAR PROYECTOS INTERDISCIPLINARES.

Existen proyectos interdisciplinarios puntuales, pero no utilizan las TIC para diseñarlos.

Evaluación

USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO (FORMA EN QUE SE REGISTRAN Y CALCULAN) Gran parte del claustro utiliza la plataforma EDUCAMOS para el registro de notas.

USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL ALUMNADO (EVALUM, PORTFOLIO, RÚBRICAS AV...) Gran parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital (e-valuM, portfolio...).

EL DOCENTE INCORPORA LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROPIO ALUMNADO Y COEVALUACIÓN SOBRE SU PROPIO PROCESO DE APRENDIZAJE. No existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado.

Competencias del alumnado

USO DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DE APRENDIZAJE DISPONIBLES EN EL CENTRO POR PARTE DEL ALUMNADO. El alumnado usa los medios tecnológicos a su alcance en el centro cuándo y cómo el profesorado se lo indica.

USO SEGURO, RESPONSABLE Y RESPETANDO LOS DERECHOS DE AUTOR DE LOS CONTENIDOS DE INTERNET POR PARTE DEL ALUMNADO.

Gran parte del alumnado desconoce nociones básicas de uso seguro y responsable de los contenidos de internet (huella digital, cyberbullying, derechos de autor...)

BÚSQUEDA Y CONTRASTE DE INFORMACIÓN FIABLE EN INTERNET POR PARTE DEL ALUMNO.

El alumnado es capaz de usar motores de búsqueda en la red y contrastar la información con la orientación y supervisión del docente (fake news, fiabilidad de las fuentes, etc.).

COMUNICACIÓN ENTRE DOCENTES Y ALUMNOS A TRAVÉS DE NUEVAS TECNOLOGÍA.

La mayor parte del alumnado no usa las tecnologías digitales para comunicarse con el profesorado.

CREACIÓN DE RECURSOS DIGITALES POR PARTE DEL ALUMNADO.

El alumnado no crea recursos digitales.

Familias e interacción con el Centro

COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.

Gran parte de las familias no se siente segura usando las herramientas digitales de comunicación establecidas por el centro.. Siguen comunicándose de manera tradicional (papel, teléfono o presencialmente).

CONOCIMIENTO DEL CENTRO SOBRE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LAS FAMILIAS Y LOS DISPOSITIVOS DIGITALES DE LOS QUE DISPONEN.

Se ha pasado un cuestionario sobre los dispositivos digitales y redes que disponen para detectar necesidades y poder abordar la brecha digital. Existen datos objetivos.

FAMILIAS E IMPLICACIÓN.

En el centro no hay una asociación de padres y madres como tal (AMPA) ni tampoco el resto de las familias está implicado en el día a día del centro.

FAMILIAS COMPETENCIA DIGITAL CIUDADANA.

Existen familias que manejan algún dispositivo para ver vídeos, hacer fotografías y mandar mensajes, pero necesitan ayuda para utilizar herramientas de comunicación con el centro.

Web y redes sociales

WEB DEL CENTRO.

Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas.

REDES SOCIALES.

El centro no tiene perfiles en redes sociales o los que tienen no están actualizados.

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	3.4
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3.5
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3.4
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	1.8
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3.4
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	2.7
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.6
B3. Colaboraciones	2.9
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	3.2
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3.7
C3. Acceso a internet	4
C5. Asistencia técnica:	3.1
C7. protección de datos	2.7
C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje	4
C10. Dispositivos para el alumnado	2.7
C11. Brecha digital: medidas para identificar retos.	3.4
C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos.	3.1
C14. Espacios físicos.	2.4
C15. Tecnologías asistenciales.	2.8
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1. Necesidades de DPC	3
D2. Participación en el DPC	3.3
D3. Intercambio de experiencias	3
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4.3
E2. Creación de recursos digitales	3.5
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3
E4. Comunicación con la comunidad educativa	3.8
E5. Recursos educativos abiertos	3.2



F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1. Adaptación a las necesidades del alumnado	3.7
F3. Fomento de la creatividad:	3
F4. Implicación del alumnado	3.6
F5. Colaboración del alumnado	3.6
F6. Proyectos interdisciplinares	2.6
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2.6
G3. Retroalimentación adecuada	2.5
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2.4
G6. Comentarios a otros alumnos sobre su trabajo.	2.2
G7. Evaluación digital.	2.4
G8. Documentación del aprendizaje.	2.6
G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje.	3
G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro.	2.1
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro.	3.5
H3. Comportamiento responsable.	3.6
H4. Verificar la calidad de la información.	3.4
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás.	3
H7. Creación de contenidos digitales.	2.4
H8. Aprender a comunicarse.	2.8
H10. Habilidades digitales para diferentes materias.	3.3

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

- No tenemos Escuelas Conectadas
- No conocer programas o instituciones colaboradoras
- No utilizamos herramientas de comunicación de EducaMadrid
- No conocemos en profundidad la Ley de Protección de Datos
- No tenemos protocolos de Seguridad y Privacidad
- No conocemos herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación de las capacidades del alumno
- Dificultad para establecer conexiones con otros centros cercanos.
- No tenemos cultura de compartir materiales o experiencias

Fortalezas

- Tenemos un protocolo de préstamos de dispositivos para abordar la brecha digital
- Tenemos un protocolo de gestión de recursos TIC
- El equipo directivo y el claustro apoyan y favorecen el cambio metodológico
- El claustro tiene muy buena disposición a recibir formación
- Utilizamos EducaMadrid o un dominio propio como vía de comunicación oficial
- Tenemos espacios y tiempos adecuados para favorecer la coordinación docente
- Hemos seleccionado al responsable #CompDigEdu del centro
- Nuestra plantilla es estable (más del 60%)
- Tenemos un plan de digitalización iniciado a nivel de centro

- Usamos habitualmente las TIC en el aula
- Cercanía del profesorado con las familias.
- Colaboraciones con la Junta Municipal de Usera para complementar los recursos del centro.
- Diversidad del alumnado y las familias.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

- La arquitectura del edificio dificulta la renovación/reutilización de espacios
- La capacidad de las aulas está al 100%; no disponemos de espacio para innovación
- Entorno del centro desfavorable socio-económicamente hablando (brecha digital)
- Falta de recursos tecnológicos
- Falta de diversidad de herramientas
- Baja competencia digital de las familias
- Falta de colaboración de las familias y baja competencia digital básica ciudadana.
- Poca motivación del alumnado hacia el aprendizaje debido a la necesidad de acompañamiento pedagógico.

Oportunidades

- Aprovechamiento de las herramientas digitales que pone a nuestra disposición la Consejería que son seguras, gratuitas y pensadas para docentes.
- Colaboraciones con entidades cercanas (centros educativos, asociaciones, AMPA, etc.)

- Uso de herramientas digitales para compartir recursos y experiencias docentes de calidad.
- Implementar el programa #CompDigEdu e impulsar el PDC
- Buena disposición del alumnado a los cambios
- Creación de protocolos de protección de datos y seguridad a nivel de centro
- Existencia de personas entre el claustro que pueden formar al resto en uso de las TIC y/o nuevas metodologías
- Uso de herramientas digitales para la evaluación de las capacidades de alumnos
- Formar a nuestros alumnos en buenas prácticas digitales y huella digital
- Creación de itinerarios de formación a medida con el programa #CompDigEdu
- Convertirnos en una referencia digital en el barrio para alumnado y familias
- Mentorizar a los miembros del claustro que siguen sintiéndose inseguros en el uso de las tecnologías
- Hacer un cambio significativo en la metodología de trabajo y en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Tras analizar todos los datos recogidos en los apartados 2 y 3.1, estas son las áreas que consideramos prioritarias abordar en el presente curso en el PDC:

- **Área A. Liderazgo**

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

- **Área C. Infraestructuras y equipos.**

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

- **Área D. Desarrollo profesional y continuo**

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

- **Área E. Pedagogía: apoyos y recursos**

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

- **Área MF. Familias**

Implicar a las familias en el desarrollo del PDC estableciendo protocolos de comunicación con ellas, actuaciones para la mejora de la competencia digital y abordar la brecha digital.

- **Área MD. Difusión y comunicación.**

Afianzar la red de comunicación digital con los miembros de la comunidad educativa y el entorno a través de herramientas como la página web y las redes sociales mejorando el rendimiento, las utilidades y la calidad de los contenidos.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro..

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.

Responsable: Equipo directivo (ED)	Recursos: recursos presentados por el ATD	Temporalización: junio 2022
------------------------------------	---	-----------------------------

Indicador de logro: recepción de la información sobre las funciones y responsabilidades del CDE	Valoración: logrado
---	---------------------

Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.

Responsable: ED	Recursos: perfiles del claustro	Temporalización: junio 2022
-----------------	---------------------------------	-----------------------------

Indicador de logro: revisión y análisis de los perfiles de los profesores del claustro	Valoración: logrado
--	---------------------

Actuación 3: Informar al profesor seleccionado.

Responsable: ED	Recursos: reunión con el responsable.	Temporalización: junio 2022
-----------------	---------------------------------------	-----------------------------

Indicador de logro: aceptación por parte del responsable.	Valoración: logrado
---	---------------------

Actuación 4: Informar al claustro sobre el nombramiento



NOM
28007371

Responsable: ED	Recursos: Claustro	Temporalización: junio 2022
Indicador de logro: todos los miembros del claustro quedan informados.		Valoración: logrado
Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.		
Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro.		
Responsable: ED	Recursos: recursos presentados por el ATD	Temporalización: junio 2022
Indicador de logro: Todos los miembros conocen las funciones.		Valoración: logrado
Actuación 2: Informar al claustro sobre la nueva comisión		
Responsable: ED	Recursos: reunión de claustro	Temporalización: junio 2022
Indicador de logro: Todos los miembros del claustro conocen la comisión.		Valoración: logrado
Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).		
Actuación 1: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).		
Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos: PGA y PEC	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: se incluye el apartado con la información.		Valoración:
A.1. Figuras de Liderazgo		
Objetivo específico: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.		
Actuación 1: Identificar las figuras que lideran los equipos.		
Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos: perfiles del claustro	Temporalización: septiembre 2022



Indicador de logro: Implicación de las figuras de coordinación en la implantación.		Valoración
<h2>A.2. Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula</h2>		
<p>Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>		
<p>Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC y el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente</p>		
Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos: claustro	Temporalización: junio 2022
Indicador de logro: todos los miembros del claustro quedan informados y participan		Valoración: logrado
<p>Actuación 2: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.</p>		
Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos: claustro	Temporalización: junio 2022
Indicador de logro: los miembros del claustro están informados sobre las formaciones.		Valoración: logrado
<h2>A.3. Herramientas de comunicación con el claustro</h2>		
<p>Objetivo específico: Implementar el uso exclusivo de herramientas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.</p>		
<p>Actuación 1: Seleccionar la herramienta para las reuniones online e informar al claustro de las mismas,</p>		
Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos: Plataforma educamos.	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: todos los miembros del claustro utilizan la misma herramienta		Valoración



Actuación 2: Generar píldoras formativas para cada herramienta de uso seleccionada e informar al claustro de las mismas.		
Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos: presentaciones	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: Los miembros del claustro saben utilizar estas herramientas.		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Correo institucional del centro	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Incidencias comunicadas resultas.		Valoración:

C.2. Equipamiento digital para docentes

C.2.1. Equipamiento digital para docentes en el aula

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales ...).

Actuación 1: Estudio de las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Observación	Temporalización: todo el curso
-------------------------------	-----------------------	--------------------------------



Indicador de logro: Necesidades de equipación informática detectadas.		Valoración
C.3.2. Equipamiento digital para alumnado en las casas		
Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.		
Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: cuestionarios	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: Se recopilan los datos necesarios		Valoración
Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: excel con el recuento de dispositivos disponibles.	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: realización de inventario		Valoración:
Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo, incluyendo cláusulas sobre el buen uso.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: contrato	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: contratos firmados		Valoración
C.4. Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje.		
Objetivo específico: Modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos...)		
Actuación 1: Valorar los espacios y mobiliario disponibles.		
Responsable: coordinadora TIC	Recursos: materiales del aula	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: espacios renovados		Valoración



Actuación 3: Buscar experiencias y fórmulas lowcost para diseño de espacios funcionales con lo que tenemos.		
Responsable: coordinadora TIC	Recursos: experiencias encontradas	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: encontrar diferentes experiencias		Valoración
Actuación 4: Crear y poner en marcha los espacios.		
Responsable: coordinadora TIC	Recursos: espacios y materiales del centro	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: renovación de las aulas tradicionales		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D.1. Planes de formación de centros

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las Tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Crear una comisión que valore las necesidades formativas del centro.

Responsable: responsable CompDigEdu	Recursos: claustro	Temporalización: junio 2022
Indicador de logro: creación de la comisión		Valoración: logrado



Actuación 4: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.		
Responsable: responsable CompDigEdu	Recursos: Contenidos a impartir	Temporalización: junio 2022
Indicador de logro: los contenidos se adaptan a las necesidades del centro.		Valoración: logrado

Actuación 5: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.		
Responsable: responsable CompDigEdu	Recursos: Contenidos a impartir	Temporalización: junio 2022
Indicador de logro: Se han diseñado actividades adecuadas.		Valoración: logrado

Actuación 6: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.		
Responsable: responsable CompDigEdu	Recursos: contenidos seleccionados	Temporalización: junio 2022
Indicador de logro: Se ha llevado a cabo el plan		Valoración: logrado

D.2. Competencia digital del profesorado -

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.

Actuación 1: Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula.		
Responsable: responsable CompDigEdu	Recursos: conocimientos informáticos del profesorado	Temporalización: junio2022
Indicador de logro: se ha identificado a los profesores con más dificultades.		Valoración: logrado

Actuación 3: Diseñar e incluir un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.		
Responsable: responsable CompDigEdu	Recursos: puntos con más dificultades en el profesorado	Temporalización: junio 2022



Indicador de logro: se ha creado y llevado a cabo un módulo adaptado a las dificultades presentadas		Valoración: logrado
D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado		
Objetivo específico: Incluir una base teórico/práctica de diferentes metodologías activas en las actividades formativas del centro.		
Actuación 1: Evaluar diferentes metodologías activas y seleccionar las más apropiadas para el centro.		
Responsable: Responsable CompDigEdu	Recursos: características de diferentes metodologías activas.	Temporalización: junio 2022
Indicador de logro: se han valorado diferentes metodologías y seleccionado las más apropiadas		Valoración: logrado
Actuación 2: Diseñar un módulo formativo que incluya las bases de las metodologías activas seleccionadas como más apropiadas para el centro		
Incluir el módulo en la acción formativa del PDC.		
Responsable: responsable CompDigEdu	Recursos: Metodologías activas (ABP)	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: se ha creado un módulo específico de ABP en la formación.		Valoración: logrado
D.4. Cultura de compartir materiales y experiencias		
Objetivo específico: Concienciar al claustro sobre la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Incluir en documentos del centro (actas de las reuniones de departamento, orden del día de reuniones de departamento, CCP, etc.) la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Responsable: responsable CompDigEdu	Recursos: reuniones de ciclo y claustros	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: cantidad de experiencias compartidas		Valoración:



D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las tecnologías en su práctica docente

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Actuación 1: Crear un cuestionario de autoevaluación para todo el profesorado.

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: SELFIE	Temporalización: octubre
Indicador de logro: El cuestionario llega a todos los miembros del claustro.		Valoración: logrado.

Actuación 2: Realizar una propuesta de mejoras por departamentos o niveles/tramo/ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.

Responsable: Comisión Compdgedu	Recursos: Resultados SELFIE	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se han propuesto diferentes mejoras.		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

E.1. Uso de entornos virtuales de aprendizaje



Objetivo específico: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual permitida por la administración (Aulas virtuales de Google Workspace for education) en todos los niveles en la que los docentes puedan compartir recursos con su alumnado.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre Google Workspace.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: utilidades de Google Workspace.	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: se ha creado un módulo específico sobre Google Workspace		Valoración: logrado

Actuación 2: Habilitar un aula virtual / Google Classroom de Google for Education para los docentes:

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Google Workspace	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: se ha creado correctamente el aula virtual.		Valoración:

Actuación 3: Habilitar las cuentas de usuarios de Google Workspace de los alumnos.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: cuentas google de los alumnos	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: todos los alumnos tienen cuenta creada.		Valoración

Actuación 4: Formar a los alumnos en el uso de acceso a Google Workspace y tipos de actividades y recursos.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: aula virtual de google	Temporalización: noviembre 2022
Indicador de logro: todos los alumnos conocen el aula virtual y son capaces de usarlo.		Valoración:

Actuación 5: Establecer aulas virtuales de Google Workspace en todos los niveles.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: aula virtual de google en cada nivel	Temporalización: noviembre 2022
Indicador de logro: todos los niveles tienen un aula virtual y se ha puesto en marcha..		Valoración:

E.4. Protocolo de seguridad y privacidad



NOM
28007371

Objetivo específico: Actualizar y/o completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro		
Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.		
Responsable: responsable CompDigEdu	Recursos: legislación vigente	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: se ha creado un módulo específica		Valoración
Actuación 2: Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.		
Responsable: responsable CompDigEdu	Recursos: publicaciones recientes acerca de la normativa.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: se han consultado todos los cambios relativos a la protección de datos		Valoración
Actuación 3: Actualizar el protocolo de seguridad y protección de datos existente		
Responsable: responsable CompDigEdu	Recursos: normativa vigente	Temporalización: noviembre 2022
Indicador de logro: el protocolo de seguridad está actualizado		Valoración
Actuación 4: Elaborar un decálogo de uso responsable de los datos personales.		
Responsable: responsable CompDigEdu	Recursos: legislatura de protección de datos.	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: se ha creado el documento		Valoración
E.5. Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad		
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).		



NOM
28007371

Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.		
Responsable: Delegación de protección de datos.	Recursos: legislación al respecto.	Temporalización :octubre 2022
Indicador de logro: se ha llevado a cabo la formación correspondiente		Valoración
Actuación 2: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.		
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: legislación sobre la protección de datos.	Temporalización: noviembre 2022
Indicador de logro: se lleva a cabo el protocolo creado.		Valoración



MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico: Implicar a las familias en el desarrollo del PDC estableciendo protocolos de comunicación con ellas, actuaciones para la mejora de la competencia digital y abordar la brecha digital.

MF.1. Comunicación con las familias

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.

Responsable: ED	Recursos: claustro	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: todos los miembros del claustro están informados y lo ponen en práctica		Valoración: logrado

Actuación 2: Informar a Inspección educativa sobre el nuevo protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: ED	Recursos: PGA	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: Se ha incluido en la PGA el nuevo protocolo		Valoración

Actuación 3: Diseñar un documento visual (tipo infografía) y difundir el protocolo digital con las familias.



NOM
28007371

Responsable: responsable CompDigEdu	Recursos: infografía.	Temporalización: noviembre 2022
Indicador de logro: familias que reciben la infografía		Valoración

MF.2. Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen

Objetivo específico: Actualizar el informe periódicamente.

Actuación 1: Decidir la periodicidad con la que se actualizará el informe sobre competencia digital de las familias.

Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos: reuniones	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: se ha decidido la periodicidad		Valoración

Actuación 2: Asignar un responsable de la actualización del cuestionario y del informe posterior de digitalización de las familias.

Responsable: responsable Compdigedu	Recursos: perfiles del claustro	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: se ha asignado un responsable		Valoración: logrado

MF.3. Familias implicación

Objetivo específico: Encontrar líneas de comunicación con las familias para lograr su implicación en la implementación del PDC (reuniones de familias, blogs del centro...).

Actuación 1: Poner en marcha el protocolo de comunicación digital con las familias planteado en el objetivo 1 de este apartado.

Responsable: Virginia Ramiro Jiménez	Recursos: claustro	Temporalización: octubre 2022
--------------------------------------	--------------------	-------------------------------



NOM
28007371

Indicador de logro: familias que utilizan la plataforma		Valoración
Actuación 2: Implicar a los tutores en el establecimiento de líneas de comunicación e implicación de las familias a nivel de tutoría.		
Responsable: Virginia Ramiro Jimenez	Recursos: plataforma	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: se han implicado los tutores		Valoración
MF.4. Familias competencia digital ciudadana		
Objetivo específico: Diseñar sesiones presenciales/online de formación de las familias que necesiten conocer las herramientas básicas de comunicación.		
Actuación 1: Identificar las familias que necesitan conocer las herramientas básicas de comunicación (A través de la encuesta de competencia digital si se tiene o de las preguntas directas a tutores del centro).		
Responsable: Virginia Ramiro Jiménez	Recursos: Resultados de la encuesta	Temporalización: noviembre 2022
Indicador de logro: se recibe la información de, al menos, el 60% de las familias.		Valoración
Actuación 2: Designar a la/s persona/s que se hará cargo de la formación sobre herramientas básicas de comunicación de las familias.		
Responsable: Comisión Compdigedu	Recursos: perfiles del claustro.	Temporalización: noviembre 2022
Indicador de logro: se designa una persona que está conforme con llevar a cabo la formación.		Valoración
Actuación 3: Contactar con las familias que no conozcan las herramientas básicas de comunicación para ofrecerles formación en el centro.		
Responsable: tutores	Recursos: resultados de la encuesta	Temporalización: noviembre 2022
Indicador de logro: se consigue contactar con las familias que no conocen las herramientas básicas.		Valoración
Actuación 4: Abrir líneas de comunicación para solucionar incidencias y dudas, estableciendo responsable, horario, forma de comunicación...		



Responsable: Coordinadora TIC y ED	Recursos: diferentes vías de comunicación y horarios.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se reciben y solucionan incidencias y dudas.		Valoración

MDC. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y las redes sociales actualizadas, y diseñar un protocolo de comunicación y difusión que incluya herramientas y mecanismos para la comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa y la difusión de actividades.

MDC.2. Redes sociales

Objetivo específico: Generar un perfil en al menos una red social y/o establecer mecanismos y responsables para mantener las redes sociales actualizadas.

Actuación 1: Valorar los posibles canales de difusión en RRSS.

Responsable: comisión Compdigedu	Recursos: Redes Sociales	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro; Se han valorado las diferentes posibilidades.		Valoración: logrado

Actuación 2: Crear al menos una cuenta en una red social.

Responsable: Laura Pérez Becerro	Recursos: Red social Instagram y Facebook	Temporalización: octubre 2022
----------------------------------	---	-------------------------------



NOM
28007371

Indicador de logro		Valoración
Actuación 3: Difundir la red social en la web del centro y en otros medios que el centro considere.		
Responsable: Sonia Rodríguez López y Cristina Cruz Parrilla.	Recursos: Redes sociales	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: la red social recibe visitas.		Valoración

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Responsables.

En la puesta en marcha de todas las medidas detalladas más arriba se contará con una red de responsables liderados por el responsable #CompDigEdu del centro que velarán por la implementación de dichas actuaciones. Esta red de responsables estará compuesta por el equipo directivo, el coordinador TIC y el responsable #CmpDigEdu asesorados por el ATD, pudiendo ampliarse a otros miembros del claustro como jefes de departamento o personal no docente.



Temporalización.

Los objetivos estratégicos que se plantean en este Plan Digital tienen una temporalización de un curso escolar, es decir de septiembre 2022 a junio 2023.

Dentro de cada área planteamos una serie de objetivos SMART que somos capaces de concretar mucho más. Estos objetivos los marcamos como pequeñas metas para llegar a los objetivos estratégicos por tanto podemos especificar fechas o momentos a corto plazo sobre cuándo deben haber sido alcanzados.

Instrumentos

Los instrumentos de evaluación que se usarán para hacer el seguimiento de este Plan Digital serán definidos por la comisión de responsables que harán dicho seguimiento. Estos instrumentos comprenden reuniones de coordinación, informes, rúbricas o actas entre otros. Todos ellos serán elaborados y consensuados por los miembros de la comisión.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

El proceso de evaluación del Plan Digital será un proceso sistematizado, riguroso y asimilado por toda la comunidad educativa.



Liderado por el responsable #CompDigEdu, cada miembro que sea responsable de una actuación deberá hacer el seguimiento que se haya estipulado de la misma (recogida de datos, análisis, reuniones, rúbrica...) y trasladarlo al responsable del programa en la forma acordada.

El responsable #CompDigEdu y el ATD mantendrán reuniones mensuales en las que se revisará el desarrollo de las actuaciones y la consecución o no de los objetivos específicos. Trimestralmente la comisión #CompDigEdu al completo mantendrá una reunión para compartir esta información y valorar posibles mejoras que se puedan llevar a cabo.

Al final de curso tendrá lugar una valoración de la consecución o no de los objetivos estratégicos que se pondrá en común con la CCP y el claustro esperando que todos puedan hacer aportaciones valiosas a la implementación de nuestro Plan Digital.

A. LIDERAZGO

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.



NOM
28007371

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.



NOM
28007371

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Implementar el uso exclusivo de herramientas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).



NOM
28007371

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales ...).
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos...)



NOM
28007371

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.

Valoración



NOM
28007371

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir una base teórico/práctica de diferentes metodologías activas en las actividades formativas del centro.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Concienciar al claustro sobre la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías

Valoración



NOM
28007371

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo específico: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual permitida por la administración (Aulas virtuales de Google Workspace for education) en todos los niveles en la que los docentes puedan compartir recursos con su alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Actualizar y/o completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro

Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

CPR INF-PRI -SEC SAN LUIS FELCA

NOM
28007371

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Actualizar el informe periódicamente.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Encontrar líneas de comunicación con las familias para lograr su implicación en la implementación del PDC (reuniones de familias, blogs del centro...).

Valoración



NOM
28007371

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Diseñar sesiones presenciales/online de formación de las familias que necesiten conocer las herramientas básicas de comunicación.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo específico: Generar un perfil en al menos una red social y/o establecer mecanismos y responsables para mantener las redes sociales actualizadas.

Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea

NextGenerationEU

CPR INF-PRI -SEC SAN LUIS FELCA

NOM
28007371

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)